

ASOCIACION METROPOLITANA DE CHARROS, A.C.



“RANCHO LA TAPATÍA “

Av. Centenario No.1100, Col. Merced Gómez, CP. 01600 México, D.F.

Teléfono: 5643-7235 correo: metrosiglo21@hotmail.com

México Distrito Federal a 21 noviembre de 2013.



La **Asociación Metropolitana de Charros, A.C.** tiene el honor de invitar a su distinguida Asociación a nuestro **“XVII TORNEO GUADALUPANO 2013”**, El Torneo se llevara a cabo los días: **6,7,8,13,14 Y 15 del mes de Diciembre** del presente año en nuestras instalaciones, para lo cual presentamos la siguiente convocatoria:

PROGRAMA DEL TORNEO GUADALUPANO 2013.

VIERNES 6 DE DICIEMBRE

11:00 1era charreada

15:00 2da charreada

SABADO 7 DE DICIEMBRE

13:00 Hrs. 3ra. Charreada

14:00 Hrs. 4ta. Charreada

DOMINGO 8 DE DICIEMBRE

11:00 Hrs. 5ta. Charreada

15:00 Hrs. 6ta. Charreada

VIERNES 13 DE DICIEMBRE

11:00 7ma. Charreada

15:00 Hrs. 8va. Charreada

SABADO 14 DE DICIEMBRE

11:00 Hrs. 9na. Charreada

15:00 Hrs. 10ma. Charreada

DOMINGO 15 DE DICIEMBRE

11:00 Hrs. 11va. Charreada

15:00 Hrs. 12va. Charreada.

CLAUSURA Y PREMIACION DEL TORNEO

COSTO DE INSCRIPCIONES



1. EL costo de inscripción al Torneo, por equipo será de **\$10,000.- (Diez mil pesos 00/100M.N.)**



2. El pago se deberá efectuar directamente en las oficinas de la Asociación o bien mediante Deposito a la Cuenta Bancaria No. 2475 Sucursal: 4768 o Clabe Interbancaria 002180476800024754 de Banamex a nombre de la Asociación Metropolitana de Charros, A.C. Poner como REFERENCIA el nombre del Equipo. La confirmación de su pago la puede hacer al teléfono: 5643-7235 o al correo electrónico: metropolitana@metropolitanadecharros.com
3. El acomodo de equipos corresponderá a la prontitud de confirmaciones y pago de inscripciones de los equipos.

PREMIOS

- PRIMER LUGAR \$ 28,000.-
- SEGUNDO LUGAR \$ 22,000.-
- TERCER LUGAR \$ 14,000.-
- CUARTO LUGAR \$ 9,000.-
- QUINTO LUGAR \$ 8,000.-
- SEXTO LUGAR \$ 6,000.-
- SEPTIMO LUGAR \$ 5,000.-
- OCTAVO LUGAR \$ 4,000.-
- NOVENO LUGAR \$ 3,000.-
- DECIMO LUGAR \$ 3,000.-

HEBILLAS A PRIMEROS LUGARES INDIVIDUALES

Si a criterio del Consejo de Administración de la sede, el día 4 de DICIEMBRE de 2013, no se han inscrito el número suficiente de equipos para llevar a cabo el torneo, se cancelará el mismo, reembolsando el monto de la inscripción a aquellos equipos que lo hayan pagado. **Dicho reembolso se hará exclusivamente a la persona que haya realizado el pago, en nuestras oficinas, previa identificación. Los premios están considerados en base a 25 equipos, en caso de no inscribirse este numero de equipos los premios se prorrataran en base a los equipos inscritos.**

BASES DEPORTIVAS TORNEO POR EQUIPOS

GENERALIDADES:

1. La participación del equipo será con 1 pialador y 3 coleadores
2. No se permitirá el acceso a ningún integrante de los equipos a las corraletas, la sede contara con personal de apoyo.
3. Cada equipo deberá llevar sus yeguas de manganas, jineteo y paso de la muerte, debiéndolas de usar como mejor les convenga y con el peso que marca el Reglamento de la Federación Mexicana de Charrería. NO SE PODRAN REPETIR YEGUAS DE PASO DE LA MUERTE, ENTRE LOS EQUIPOS EN UNA MISMA CHARREADA.

4. El ganado de colas se correrá previo a cada competencia; en caso de que no estén los miembros del equipo lo correrá la Comisión Deportiva.
5. La Comisión Deportiva de la sede sorteara los toros del reparo, en presencia de los capitanes de los equipos al termino de la suerte de colas, si algún capitán no estuviere, lo sorteara la Comisión Deportiva.
6. No se permitirá la participación de competidores que hayan participado en otros equipos en el mismo torneo.
7. En caso de existir un empate por equipo, se tomara en cuenta al equipo con menos puntos malos en su hoja de calificaciones. Si continua el empate ganara el equipo con la mayor puntuación en la suerte de colas y si persiste el empate ganara el equipo que ejecute la mayor cantidad de suertes.
8. Se calificara de acuerdo con el reglamento vigente de la Federación Mexicana de Charrería, A.C. y por jueces afiliados al mismo organismo, cualquier aclaración será por conducto del Capitán del Equipo, así también no se podrá intervenir en calificaciones de otros equipos.
9. Todo lo no previsto será resuelto por la Comisión Deportiva de la sede.

PIALES:

10. La sede proporcionara las yeguas de Piales, que serán utilizadas durante todas las Charreadas, así mismo tendrá reservas en caso de que alguna se lastime.

COLAS:

11. Los toros de Colas serán 3 por equipo, debiendo tocar un lote distinto a cada equipo por cada pasada.

JINETEO DE TORO:

12. Los toros de reparo serán sorteados en los Cajones.

JINETEO DE YEGUA, MANGANAS Y PASO DE LA MUERTE:

13. Las yeguas de jineteo y manganas serán proporcionadas por los equipos participantes utilizándolas a su conveniencia.

“CHARRERÍA, SIMBOLO DE MEXICANIDAD”

A T E N T A M E N T E

ADRIAN ROSALES ORTEGA

P R E S I D E N T E

**GUILLERMO ALCALA ALVAREZ
TESORERO**

**RODOLFO GUERRERO VAZQUEZ
COMISION DEPORTIVA**